Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director.--La administrativa al Administrador.
APARTADO 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y TALLERES
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NÚM. 34
TELÉFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.--2.ª época | MIERCOLES, 4 DE NOVIEMBRE DE 1931 | Número 13.126

Para el campo

Para la defensa de los intereses agrícolas se impone la unión estrecha de todos los labradores

Sigue el labrador castellano, a los seis meses de instaurada la República, bajo los efectos inhibitorios de la gran conmoción político-social que le sorprendió en el crítico instante en que empezaba a reaccionar ante los golpes de maza de los Bahamondes monárquicos y alentaba la risueña esperanza de una unión, que ha sido, es y será el único bálsamo para sus heridas.

Sigue agarrado al remo de la galera, pasando bajo las horcas caudinas de la incomprensión y de la indiferencia.

Y se le tacha de monárquico para excluirle del concierto de derechos que tanto se prodigan con los ultraextremistas que ni siquiera quieren ser españoles.

Y la imaginación febril de un leader federalista, habla de Castilla la opresora.

Y el partidismo de unos gobernantes le someten a una legislación unilateral y absurda.

Y las toleradas imposiciones de una clase privilegiada encuentran terreno abonado en la eterna adinamia del labriego castellano, siempre solo con su trabajo y con su estúpida resignación.

¿HASTA CUANDO, LABRADORES?

Durante la Asamblea de la Federación recientemente celebrada, censuraba uno de los oradores esta indiferencia, este espíritu de individualismo que cristaliza en refranes populares: "más vale solo que mal acompañado", "el buey suelto bien se la me, etc. Pero, ¿es que hay que creer en la influencia de un fetichismo regional? ¿Es que esta apatía del labrador es—incorporémonos a la moda—el hecho diferencial? ¿Es una de las características de la idiosincrasia castellana?

No, no sentemos las bases de un fatalismo retrógrado que, entre otros inconvenientes, tendría el sambenito de cavernícolas que nos colgarían pronto los cultísimos diputados de las minorías mayoritarias.

Si en otras profesiones, y aun entre los labradores de otras regiones soplan vientos de confraternidad, ¿por qué no han de soplar en Castilla? Ya dijo Milton que no son los lugares, sino el corazón lo que se habita; pues si no son los lugares, alejemos el fantasma de la apatía regional y llevemos la unión al corazón, al alma del labrador castellano, pero llevémosla no con razones sentimentales, sino con argumentos prácticos; no en floridos versos, sino en prosa tajante y vulgar.

No queramos trocar "el barro de la tierra en el oro de purísimo ideal"; perderíamos el tiempo. Puesto que somos descendientes de la gloriosa secta de Epicuro, puesto que somos egoístas por naturaleza, apuntando al bolsillo, es como daremos en el corazón.

En las expansiones oratorias del redentor catalán ha tenido que intercalar fatalmente y con sobrada frecuencia la palabra "millones" para convencer a los catalanes de que son unos explotados, unos parias con cuyo trabajo y de cuya sangre se nutre el parásito castellano, y predicándoles que en los tiempos venturosos en que Maciá sea presidente de la república catalana no habrá problema del paro forzoso, y bajarán las subsistencias, los alquileres y los impuestos, y convertirá, en fin, a Cataluña en una nueva Arcadia feliz, ha conseguido inyectar en el corazón de los catalanes ese sentimiento adverso que la fina sensibilidad y la amable condescendencia de nuestros políticos bautizó en otros tiempos y ha puesto de moda ahora con el bonito nombre de hecho diferencial.

Si nosotros presentamos al labrador la unión como un negocio sin quiebra; si le hacemos ver que en Sindicatos, Cooperativas, Uniones Patronales, Asociaciones de labradores y ganaderos, etc., ha de encontrar los mismos sólidos cimientos de su prosperidad y de su felicidad individual y familiar; si le enseñamos que dentro de estos organismos puede defenderse de sus enemigos de arriba y de abajo; si le hacemos ver que en las altas esferas reina un absoluto desconocimiento de sus problemas, que obliga a desechar pueriles optimismos; en una palabra, si este su individualismo suicida se le traducimos en forma de desequilibrio económico y le hacemos oír sonidos argénticos en el campo contrario, conseguiremos infiltrarle ese espíritu de asociación de que tan necesitado está y que tanto redundaría en provecho propio y en beneficio de toda la Nación.

No olvidemos que hacer Agricultura es hacer Patria, y aunque la palabra esté algo trasnochada y deteriorada por falta de uso, para el hombre de Castilla sigue teniendo el mismo significado.

Hace siglo y medio escribía Jovellanos que "los grandes Estados, y muy particularmente, los que, como España, gozan de un fértil y extendido territorio, deben mirar a la Agricultura como la principal fuente de su prosperidad, puesto que la población y la riqueza, primeros apoyos del poder nacional, penden más inmediatamente de ella que de cualquiera de las demás profesiones lucrativas y aún más que de todas juntas".

La lánguida existencia que arrastra la Agricultura española, cogida actualmente entre dos topes, amenaza revestir caracteres de verdadera catástrofe nacional el día, no lejano, en que su ruina sea completa. Evitémoslo sacando al labrador del agua encharcada en que vive, estimulándole, haciéndole una intensa propaganda que le descubra nuevos horizontes y demostrándole por qué las instituciones de más sólido prestigio —Familia, Orden, Religión y Propiedad—, bases fundamentales de toda sociedad organizada, están siendo en nuestros días juguetes de una masa de exaltados que no tienen otra virtud que la de haber sabido unir sus voluntades bajo la severa disciplina de un partido.

Aprenda el labrador que uno de los enemigos más obstruccionistas con quien tiene que luchar, le lleva dentro de sí mismo: se llama resignación. Y es necesario que sepa que la resignación es una virtud cristiana, es cierto, pero una virtud que se parece mucho a algunas medicinas heroicas y peligrosas para cuya dosificación hay que aplicar aquel aforismo francés que dice: "ni trop, ni trop ni peu, ni trop souvent, ni trop longtemps"; es decir, ni demasiado, mucho, ni demasiado poco, ni demasiado a menudo, ni demasiado tiempo.

Guárdese la resignación para los males inevitables y no la malgastemos llorando aquellos otros que sólo son el resultado de nuestra indisciplina social.

MARTINEZ CAMINERO

GOBIERNO CIVIL

DESPUES DEL CRIMEN DE ALAR

El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Alar del Rey, poniendo en su conocimiento que existe gran excitación en aquel vecindario ante los rumores circulados de que el autor del asesinato del secretario de aquel Ayuntamiento, detenido en Miranda de Ebro por una pareja de la Guardia civil del citado Alar, iba a ser trasladado a dicha población.

Por esta causa se ha reconcentrado fuerza de la Benemérita en la mencionada villa, pero desde luego puede asegurarse que Eliseo García, autor de la muerte del secretario, no irá a Alar, y sí directamente a Palencia, en cuya cárcel ingresará uno de estos días, a disposición del Juzgado de Cervera de Pisuerga.

UNA INSTANCIA

El gobernador, señor Vinaixa, manifestó a los periodistas que le había sido entregada una instancia firmada por los presidentes de las diversas fuerzas políticas de la izquierda, en la que piden la suspensión del mitin revisionista, anunciado para el domingo.

Dicha instancia ha sido transmitida al ministro de la Gobernación.

SECCION DE ECONOMIA

Una vez aplicada la fórmula aritmética prevenida, el precio de las harinas panificables y el pan durante el mes de la fecha, será a 56,00 pesetas, sin saco, y en fábrica, y 0,56 kilo de pan en tahona, y 0,58, a domicilio.

MITIN MONSTRUO REVISIONISTA

QUE ORGANIZADO POR LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS AGRARIA Y VASCO-NAVARRA, SE CELEBRARA EN LA PLAZA DE TOROS DE PALENCIA, EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA

ORADORES:

D. Dimas Madariaga.—Diputado por Toledo.
D. Andrés Arroyo.—Diputado por Tenerife.
D. Antonio Royo Villanova.—Diputado por Valladolid.
D. José Antonio Aguirre.—Diputado por Navarra.
D. Antonio de Pildáin.—Diputado por Guipúzcoa.
D. Tomás Alonso de Armiño.—Diputado por Burgos.
D. José M.ª Gil Robles.—Diputado por Salamanca.
D. Ricardo Cortes Villasana.—Diputado por Palencia.
D. Abilio Calderón Rojo.—Diputado por Palencia.

Asistirán todos los 48 Diputados a Cortes y una numerosísima representación de las provincias limítrofes

Oficinas organizadoras: Calle de Gil de Fuentes, número 16, donde pueden pedir toda clase de informes.

TELEFONO, número 321.

Palencia, 31 de Octubre de 1931.

AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE ESTA NOCHE

Asuntos de Hacienda.

Relación de facturas y jornales con informe favorable de Intervención y de la Comisión correspondiente.

Asuntos de obras.

Instancia de don Santos Martín, para revoco de la fachada y obras interiores en Paz Universal, número 20.

De don Manuel Sánchez, para reparación y pintura de miradores en Menéndez Pelayo, número 15.

De don Pedro Vallejo, para reparación de los respaldos de la casa número 3 de la calle de Pedro Espina.

De don Juan Bautista Julián, para arreglo de unas bodegas en Mayor Principal, número 173.

De doña Pilar Fernández, para el revoco del zócalo de la casa número 4 de la calle de Barrantes.

De don Mariano Fraile, para reparaciones interiores en la calle Mayor Principal, número 23.

De don Juan Crespo, para retejo del Convento de las Agustinas, de la calle de Pedro Espina y Mayor Principal.

Rural.

Informe de la Comisión y del señor arquitecto, sobre construcción y cerramiento de una tapia del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios (varones).

Idem para la subasta de aprovechamientos de pastos del Monte "El Viejo".

Cementerio.

Solicitud de perpetuidad de sepulturas, de doña Juliana Sánchez y de doña Adriana Herrero.

Varias.

Informe del señor director del Laboratorio Municipal y Parque de Desinfección, a los efectos de solicitar la exención de este Ayuntamiento para contribuir al sostenimiento de la Brigada Sanitaria.

COBROS POR VIA DE APREMIO

Con esta fecha se ha hecho entrega al recaudador de arbitrios municipales de todos los recibos pendientes de pago para que seguidamente y por la vía de apremio, proceda al cobro de las cantidades que los mismos representan.

La Alcaldía, al hacer público cuanto antecede, estima que cumple un deber, para que con este aviso los que se encuentren al descubierto procuren satisfacer aquellas deudas, para evitarse mayores perjuicios.

PRESENTACION DE MOZOS

A efectos del alistamiento de mozos para el próximo reemplazo de 1932, se interesa la presentación en las oficinas de Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, de los mozos Eusebio Rodríguez Carrión y Esteban Rubio Santos.

Homenaje a don Julián Daniel Infante

Suscripción iniciada para costear una placa que perpetúe la memoria de tan esclarecido palentino.

Suma anterior	139'00
Don Mariano Infante, de Becerril de Campos ...	10'00
Don Ignacio M. de Azcoitia	10'00
Don David Rodríguez Vicario	10'00
Don Luis Angel Polanco Martínez	5'00
Don Demetrio Casañé	10'00
Total pesetas	184'00

***

Esta suscripción se cerrará *definitivamente* en el próximo sábado, 7 del actual.—Los demás donativos se reciben en la Depositaría municipal.

CARTAS

en tamaño cuartilla, vitela, de las llamadas "ministro" y en comercial,

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

CARTELERA

Teatro Principal

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película muda titulada "A la caza del millón".

Salón Novedades

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película muda titulada "El oficial de la Guardia", intrepretada por María Corda y Alf Abel.

NOTA.—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáaculos en ella anunciados.

La Campaña Revisionista

Ya han anunciado su llegada para el grandioso mitin del domingo, los diputados señores Gil Robles, Beunza, Royo Villanova, Martínez de Velasco, Arroyo, Sáinz Rodríguez, Fernández, Cid y otros varios

Prosigue la campaña con gran actividad para el mitin mostruo que tendrá lugar el domingo en la Plaza de Toros de nuestra capital a las once de la mañana.

De las provincias limítrofes llegan a todas horas peticiones a los organizadores para que se les reserven localidades.

Desde Salamanca, comunican que se organizará una caravana automovilística, habiendo pedido hasta ahora, trasladarse a nuestra capital ese día, cerca de doscientas personas.

Anoche llegó a nuestra capital un representante de las fuerzas de derechas de Valladolid, para ponerse al habla con los organizadores del acto, a fin de ultimar detalles para el viaje de los miles de adeptos que desde dicha capital vecina piensan trasladarse a Palencia.

De Burgos, Santander, León, Segovia y otras capitales siguen llegando peticiones de entradas para el mitin.

Igualmente de la provincia es enorme el número de los peticionarios.

Todo hace augurar, en fin, que el domingo próximo se trasladen a nuestra capital la mayor parte de los elementos derechistas de la provincia, para unirse a las representaciones de las fuerzas afines españolas, que con motivo de este acto se congregarán en Palencia.

Han empezado también a llegar ya telegramas y cartas de los diputados que asistirán al acto.

El diputado por Valladolid, don Antonio Royo Villanova, ha enviado a la Junta organizadora del mitin, un telegrama que dice así:

"Acepto honradísimo invitación asistencia al mitin del domingo. Estaré dicho día con ustedes.—**Royo Villanova**".

Del diputado por Tenerife, don Andrés Arroyo, se ha recibido el siguiente telegrama:

"Con muchísimo gusto concurriré al mitin pro revisión de la Constitución y tendré gran honor tomar parte en él, por la causa que defendemos y por iniciar mi actividad precisamente en esa querida capital de Palencia.—**Andrés Arroyo.**"

Don José Martínez de Velasco, diputado jefe de la minoría agraria, ha enviado una atenta carta a los organizadores, en la que da cuenta de que con muchísimo gusto acudirá el domingo próximo a nuestra capital, ostentando la representación de la citada minoría parlamentaria

Dice igualmente, que así lo ha comunicado a todos los diputados que componen el grupo, a la vez que les ruega encarecidamente no falte ninguno de dichos diputados a este trascendental acto nacional.

El señor Gil Robles, igualmente, ha telegrafiado anunciando su llegada a esa capital el domingo próximo, viniendo desde Salamanca, donde estará en las primeras horas de ese día.

El jefe de la minoría vasconavarra, don Joaquín Beunza, ha comunicado que el próximo domingo vendrá a Palencia, en representación de la minoría y que igualmente ha comunicado a todos los del grupo hagan un esfuerzo para que ninguno falte al mitin grandioso revisionista.

Por último, hoy vinieron telegramas anunciando su llegada los diputados por Santander don Pedro Sáinz Rodríguez y don Lauro Fernández González, y el diputado por Salamanca don José María Cid.

EL SEÑOR

D. MATIAS DIEZ RICO

Secretario del Ayuntamiento

Falleció en Alar del Rey el día 31 de Octubre de 1931

D. E. P.

El Ayuntamiento, Juez Municipal y Asociación Obrera «Casa del Pueblo» de esta Villa; su afligida esposa Doña Felisa Rujas; hijos Godofredo, Victorino, Eumenia, Horacio, Trifina y Warinka; hermanos Cecilia, Laureano y Eutiquia; hermanos políticos Adolfo Alvarez, María, Juan y Teodoro Rujas, Pedro Muñoz y Rosario Cáceres; tios, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Crónicas de Vizcaya

PAZ EN LOS ESPIRITUS

Hemos tenido el gusto de saludar en el andén de la Estación de Achuri, a los reverendos Padres, director y secretario del Colegio de Agustinos de Guernica. El segundo de ellos venía de paso de un viaje, que casi pudiéramos llamar misional, por Navarra y la Rioja.

Era curioso para nuestro deber profesional, obtener de labios tan autorizados, una referencia fidedigna del estado ciudadano por aquellos pueblos, así como de la impresión que a los Agustinos de Guernica les causaran los acontecimientos políticos de esta hora histórica de la política española.

Estos Religiosos fueron desgranando el cúmulo de preguntas que de un golpe les hacemos, y sus respuestas son optimistas, llanas, como si no existieran peligros, ni zozobras para nadie. Hemos de confesar que quedamos fortalecidos de tan buen estado de ánimos.

En Guernica los Agustinos tenían colegio de primera y segunda enseñanza. De las aulas del Colegio, salían los alumnos, con sus profesores respectivos, para sufrir exámenes en Bilbao, Valladolid, Vitoria y otros lugares, según radicaran los centros universitarios o docentes en que tenían que revalidar sus conocimientos. De todos los exámenes volvían los alumnos cargados de laureles y los profesores satisfechos por el deber cumplido.

Pero el Colegio no compensaba los sacrificios que se imponían los padres agustinos y vino la orden de la Superioridad, suprimiendo la enseñanza y dedicando el convento a Seminario Agustino, o preparatorio.

Esta determinación produjo grandísima contrariedad en el pueblo, pues ello suponía para los padres tener que enviar a sus hijos a estudiar a Bilbao, con el consiguiente gasto y los trastornos inherentes a las combinaciones de trenes, a que los chicos tenían que estar sometidos.

Así las cosas, vino la proclamación de la República y el Ayuntamiento republicano respetó a los religiosos con el mismo afecto con que vino haciéndolo el anterior, monárquico. Más tarde el desbordamiento de las pasiones echó una mancha sobre el pueblo español y sobre el sistema de Gobierno que a la sazón representaba los designios del país; pero el Ayuntamiento guerniqués, aun cuando a Vizcaya no llegó la ola incendiaria, llevó la tranquilidad a los Agustinos, así como a otras Ordenes religiosas, asegurándoles que sus vidas y haciendas estaban aseguradas y serían respetadas. Dicho y hecho

Deseando entonces los Agustinos corresponder de algún modo a las atenciones del Ayuntamiento de Guernica, volvió a establecer sus clases, sin perjuicio de mantenr el postulantado de la Orden. Claro es que si para el año próximo se les prohibe la enseñanza, a este Colegio en particular no se le causa ningún trastorno, sino que el daño va directamente al pueblo de Guernica, ya que si el Gobierno va a crear escuelas primarias donde no las hay suficientemente, no será fácil que piense nunca en establcer Centros de Segunda Enseñanza más que en las capitales de provincia.

Satisfecha nuestra curiosidad por lo que a la Segunda Enseñanza en Guernica se refiere, inquirimos al secretario del Colegio e ilustre palentinista, Reverendo Padre Malumbres, a que nos cuente sus impresiones sobre su reciente viaje.

—Recibí la orden de hacer un viaje por Navarra y la Rioja—nos dice—y obedeciendo a lo que se me ordenaba, emprendí la marcha, a pesar de que en aquellos días los periódicos hacían resaltar la excitación que reinaba contra los religiosos, por estarse ventilando en Madrid los artículos de la Constitución que a nosotros se refieren. Es tan cordial como noble el pueblo español. Amadle, y no temáis sus iras. ¡Bendita por siempre seas, España querida!

Ni por un momento pensé en abandonar mis hábitos, ni en dejar de internarme en los más apartados lugares de las provincias que pensaba visitar, y puedo decir que en todas partes se me recibió con los brazos abiertos; en todas partes encontré ambiente de paz y de trabajo, y ni un solo incidente vino a demostrarme que existiera aversión hacia nuestro sagrado ministerio.

Desconociendo los medios de comunicación de que tenía que valerme, los mismos viajeros que encontraba en trenes y automóviles de línea, me iban orientando sobre la continuación de mi viaje, y las puertas de todos los hogares se abireron, para mí, de par en par, floreciendo gallardas muestras de cortesanía.

Tres capitales, seis ciudades y dos pueblos: total once poblaciones, recorridas en doce días, lo **demuestran.**

Si no hubiera sido por las noticias que llegaban de fuera y ateniéndome solamente al ambiente de estas regiones, hubiera creído que nada absolutamente se atentaba contra la Iglesia y que entre los españoles reinaba el mismo sentimiento religioso de que siempre hicimos gala.

Y para que se vea que ni siquiera el menor temor se abriga contra posibles o desagradables acontecimientos, baste decir que han entrado en el postulantado cuatro "navarritos" que son un encanto. Estos, de mi vendimia reciente.

Hasta aquí las palabras de nuestro querido amigo el Padre Malumbres. Por nuestra parte no decimos más, sino que las ovejas siguen siendo las mismas y que sólo son los lobos, los que pretenden ahuyentar el rebaño

Manuel BORES

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO --

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

A nuestros colegas los corresponsales, Ayuntamientos interesados y Cámara de Comercio

Con este mismo título publica nuestro querido amigo, el corresponsal en Monzón, una extensa nota, en la que nos alude directamente en términos encomiásticos que agradecemos muy sinceramente.

Repetidas veces, en efecto, hemos manifestado al referido corresponsal que se ocupara de que la Compañía del Norte dotara de coches de viajeros al tren 38, que tiene la llegada a Palencia a las 15,30, próximamente, y lo hacíamos convencidos de la utilidad que puede tener ese tren para los pueblos de Monzón, Amusco, Piña, Frómista, Marcilla, Las Cabañas, Osorno.

Es indudable que los corresponsales debemos tener iniciativas propias para lanzarlas al público y éste, al ver las ventajas que encierran, se decida a pedirlas.

Desgraciadamente estamos acostumbrados o queremos que nos lo den todo hecho y eso no puede ser, unas veces, porque los que podrían ayudarnos ignoran las necesidades de los pueblos, y otras, la falta de iniciativa en los llamados a remediar tantas necesidades.

Bien sé que no todo se consigue, pero a fuerza de pedir y, sobre todo, siendo los Ayuntamientos y entidades sociales los que soliciten cosas justas y necesarias como a la que nos referimos, tenemos la confianza de ser atendidos.

Ese tren, que trae un coche de viajeros entre Reinosa y Alar, ¡cuántos viajes de un día entero de permanencia en Palencia nos podría ahorrar! ¡Cuántas buenas combinaciones para los pueblos que tienen líneas de automóvil, puesto que llega antes de la salida de todos ellos!

Nunca la línea Palencia-Alar tuvo más que un tren para Palencia, con facilidad para volver en el día, y con el que indicamos tendrá el tren de la mañana y éste de la tarde, que da tiempo para hacer los encargos necesarios y regresar en el provincial de las 17,40.

La Compañía, por su parte, estará dispuesta a la concesión que no implica para ella más que ordenar que continúe el coche de viajeros, que se agrega en Reinosa, hasta Palencia o Venta de Baños.

Monzón, Amusco, Piña, Frómista, Marcilla, Las Cabañas, Osorno y demás pueblos interesados, deben pedir, por mediación de sus respectivos Ayuntamientos, al señor jefe de Explotación de los ferrocarriles del Norte, en Madrid, que conceda que el tren de mercancías número 980, que pasa por los mencionados pueblos después del mediodía, lleve un coche de viajeros hasta Palencia, y la Cámara de Comercio de Palencia ayudará a todos a conseguir estas justas aspiraciones.

Que no falte la solicitud de todos y que los corresponsales activen las gestiones ante los Ayuntamientos, para que puedan ver satisfechas sus aspiraciones.

UN CORRESPONSAL

Magaz

REPARACION DE LA ERMITA

A la invitación que hizo nuestro querido párroco, don Lorenzo García, para ejecutar las obras de reparación de la ermita de Villaverde, ha correspondido dignamente el vecindario de esta villa.

Una comisión de muy dignas señoras se encargó de recoger, casa por casa, la limosna que cada vecino ofrecía a la Virgen de Villaverde, cuyo resultado ha sido satisfactorio, a pesar de la crisis por que atraviesan los labradores, y merced a ello ha podido arreglarse lo más importante y que ofrecía mayor peligro.

A todos los que han contribuido con su óbolo para la realización de las obras, nuestra felicitación y de un modo especial a las señoras de la Junta que desinteresadamente y con su activa cooperación, contribuyeron grandemente al éxito conseguido. También merecen un sincero aplauso las distinguidas señoritas Sagrario y Casilda González y Consolación Villán, que con generosidad se ofrecieron, en unión de la camarera señorita Ceferina Díez, a limpiar el interior del santuario y adornar el altar de la Virgen.

EL MITIN DEL DOMINGO

En los sitios más céntricos del pueblo se han colocado los carteles anunciadores del grandioso mitin revisionista que se celebrará el próximo domingo, en **Palencia.**

Teniendo en cuenta el carácter del acto, entre los labradores reina gran animación y podemos adelantar que asistirán la mayoría de ellos.

CORRESPONSAL

Villameriel

NOTAS DE BODA

El día 29 del pasado octubre, tuvo lugar en la iglesia parroquial de etsa villa, el matrimonial enlace de los jóvenes señorita Dionisia Santos Herrero y don Carlos Herrero del Collado, siendo apadrinados por el joven don Angel Herrero, hermano del contrayente, y la señorita Petra Alonso, prima de los novios.

Bendijola unión el señor párroco de Castrejón de la Peña, don Pedro Herrero del Collado, hermano del novio, quien, después de la Santa Misa, explicó en férvida plática, el Santa Sacramento del Matrimonio y la bendición nupcial. En la Misa actuó un coro de señoritas.

Firmaron el acta, de parte del contrayente, don Acacio del Collado, digno secretario del Ayuntamiento de Villanuño de Valdavia, y don Juan Herrero, y de parte de la novia, don Angel Santos y don Fausto Manrique.

Terminada la Misa, novios e invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron, por espacio de dos días, espléndidamente obsequiados.

Entre los invitados me es muy grato recordar al joven don José María del Collado, primo del contrayente; a don Julio Vega y señora; a don Emiliano Hijosa y señora; a don Gorgonio Pereda; a don Fausto Manrique y señora; a la señorita Fe Ortega; al reverendo señor cura párroco de la villa, don Luis Madrigal Milano; a don Acacio del Collado; a don Juan Herrero; a don Dionisio Alonso, y a don Angel Santos.

El día 30, segundo de la boda, se organizó el tradicional paseo con los señores novios, por las principales calles de la población, en el que reinó franca alegría.

Enhorabuena.

Villameriel, 1-XI-31.

UN INVITADO

Paredes de Nava

EL MERCADO

Después de unos días de lluvia, el tiempo ha despejado, continuando la sementera en muy buenas condiciones para que pueda nacer todo muy bien.

En la próxima semana empezarán las obras de encauzamiento del Retortillo, que solucionarán la cuestión obrera y desaparecerán los vadeos que tanto daño causan.

Precios en el mercado:
Trigo, de 75 a 76 reales fanega
Cebada, a 45.
Avena, a 32.
Vino blanco, a 24 reales el cántaro.
Idem tinto, a 20.

Santillana de Campos

BODA

Se ha celebrado en la parroquia de Santa Juliana el matrimonial enlace de los simpáticos jóvenes Agripino del Río y Fausta Romero.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, don Lope García, siendo apadrinados por don Gorgonio Iglesias y doña Dorotea Romero, tío y hermana de los contrayentes.

Los invitados fueron obsequiados con una comida, y el elemento joven disfrutó durante el día de animado baile.

Tanto a los recién casados como a sus respectivas familias, nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Santillana de Campos, 2 noviembre 1931.

Carrión de los Condes

DESPUES DE UN LARGO SILENCIO

Desde que el último corresponsal de EL DIA DE PALENCIA, en esta ciudad colgó su pluma, no parece sino que, o no hay quien cuente a los lectores de EL DIA, las cosas buenas que pasan en Carrión, o no pasa nada digno de honorífica mención, o a Carrión se le ha tragado la tierra.

Y nada más inexacto que cualquiera de estas tres suposiciones, porque Carrión aún existe y diríamos que con más certeza que Cuenca, si es que Cuenca no se diera por ofendida, ya que poco hay tan lejos de nuestro ánimo como ofender a nadie al trazar estas cuartillas. En Carrión han sucedido muchos y grandes acontecimientos, dignos, no de emborronar, sino de lucir en un papel, y en Carrión hay quien pondere sus acontecimientos, sino con la sal y salero de que es digna la Ciudad, si con el entusiasmo que ella y las cosas que cabe sus muros pasan, se merecen.

Lo que ocurre es aquello de que "el uno por el otro, la casa por barerr". Y ¿quién se va a meter en el fregado, si no le dan vela para el entierro? Que por lo demás, ¡vaya si existe Carrión! Y sino díganlo

SUS FERIAS

Ni la de San Mateo, ni la de San Rafael han sido anunciadas ni festejadas como otros años; el Ilmo. Ayuntamiento no ha querido que le motejen de gastador; necesita sin duda sus escasos fondos para otros menesteres y ni programas siquiera ha publicado, y sin embargo, con un frío impropio del ponderado buen tiempo otoñal de estas tieras, a ellas han acudido los feriantes en número no menor que otros años a verificar sus compras o ventas, que habrán sido reducidas y en pésimas condiciones de precios, pero que han dado testimonio, o pueden darle, de que Carrión existe, enclavado en una zona eminentemente agrícola, en la que por reinar, y más ahora que nunca, el rey de los cereales en las paneras de sus tenedores, por falta de compradores, después de una pésima cosecha de todo producto de la tierra, sus ferias y mercados no son ni lo que fueron ni lo que deben ser de lucidas y provechosas.

De acontecimientos no deberíamos hablar si a ello no nos forzara la magnitud y extraordinaria importancia de algunos de ellos, que, aún trasnochados, debemos consignar, como es, entre otros,

LA VISITA DEL SR. MINISTRO DE FOMENTO

y tanto menos, cuanto que de ella ya han hablado otros cronistas y otros periódicos y hasta el mismísimo señor ministro, que de su estancia entre nosotros llevó tan grata impresión, que no ha podido ocultar la decepción que sufrió al ver las veinticinco Hectáreas del Vivero de la Hidrográfica del Duero, en las hermosas vegas del Carrión, porque no contaba con tanta exhuberancia, ni tan productivos los pocos dineros con que se sostiene una obra tan excelente.

En ellos se le recibió, que no en la Ciudad, ni en su Casa Consistorial, sino a campo libre, en el que después de inspeccionarle en toda su frondosidad, acompañado de las autoridades que de Palencia y Valladolid con él vinieron, fué agasajado con espléndido lunch por los señores ingenieros de la Hidrográfica y las autoridades carrionesas.

EL ALCANTARILLADO DE LA CALLE DE LA RUA

Inaugurado con sordina, por modestia, por economía, por... ambas y otras muchas cosas más, juntas, como tienen que hacerse ahora las cosas que a bombos y platillos se hacían, no sea caso que el bombo merme los platillos o que éstos hayan de tirarse sobre los bombos que parecen cabezas de algunos, que todo lo critican.

Así se ha hecho también la nivelación posible en la Plaza Mayor, con las cuales dos obras los forasteros en los mercados semanales y los del pueblo, de ordinario, han encontrado y hallarán en adelante mayores facilidades y ventajas para vender y vivir.

LA VIRGEN DE BELEN TEMA DE UN CERTAMEN

Eso quería decir un desacostumbrado volteo de campanas que a hora intempestiva del lunes, 19 del corriente, se oyó de la torre del Santuario de nuestra Patrona y que mágicamente congregó en él a todo el pueblo curioso de saber lo que ocurría y que en alas de su afán investigador, sin que hubiera quien justamente se lo expusiera, se dió a las cábalas más peregrinas y que no son del caso consignar, obedeciendo a un telegrama que de **La Academia B. Mariana de Lérida** se recibió, anunciando que la Virgen de Belén de Carrión sería por ella homenajeada con el Certamen Literario que se celebrará en octubre de 1932, según públicamente y auténticamente lo explicó el señor cura párroco de San Andrés.

Y satisfecha la justa curiosidad del pueblo, he aquí que todo él se apresta a contribuir al éxito rotundo que se espera, unos proponiendo Temas Marianos y sendos premios para los trabajos que lo merezcan y otros afilando sus plumas y excitando su numen literario.

¡HAY QUIEN LO CUENTE, no faltaba más! Se echaba de menos la crónica de Carrión, entre las muchas que publica a diario EL DIA y es porque estaban acostumbrados a saborearlas los lectores cada lunes y cada martes, y es porque, al menos a mí se me antoja, que todas eran sabrosas e instructivas.

Los del pueblo, que se hallan forasteros, en ellas compulsaban el latir de sus lares y los extraños algo aprendían cuando se regocijaban en su lectura; así que, nodiré que periódicamente y de un modo constante y fijo haya yo de decir las cosas buenas de mi pueblo, pero sí que mientras pueda, no he de consentir que nadie llegue a formarse la falsa idea de que o Carrión ha desaparecido del mapa, o su vida es monótona y desabrida o no hay en la Ciudad en que se mecieron las cunas de excelsos laureados literatos, quien traze unas líneas para dar fe de estas tres cosas de su pueblo.

Con la presente he pretendido deshacer estos infundios y si he contado algo que de trasnochado puede tildarse, ha sido porque merece la pena de recogerse y consignarse, siquiera sea a título de agradecido.

UN SUSCRITOR

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108 —PALENCIA

UN RECEPTOR PHILIPS EN CADA HOGAR.—El nuevo tipo PENTODINO PHILIPS, con alta voz en el mismo mueble, 4 válvulas, enchufable a la corriente. Pesetas 590. Pida una demostración o visite la gran exposición de LA FILARMONICA.—Valentín Calderón, 5, entlo.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas
— DE —
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de **Quintas** en toda su extensión; **Cuotas Militares** con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para **Destinos Públicos** a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a **Haberes, Pensiones y Retiros** de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

Lea usted
«El Día de Palencia»

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 200

Banco Castellano
VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS
desembolsado 6.000.000
FONDO DE RESERVA
en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas
DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES
PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS
DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2	por 100 las de disposición	a la vista
" 2 1/2	" " "	a 8 días del aviso
" 3	" " "	a 30 días del aviso.
" 3 1/2	" " "	a tres meses.
" 4	" " "	a seis "

CAJA DE AHORROS
Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.
CAJAS FUERTES DE ALQUILER
Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD
Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia.
Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez.
" Sr. D. Fulgencio García Santos.
Sucursal de PALENCIA
Oficinas: Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

OPOSICIONES A CORREOS
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 5,000 pesetas.
500 PLAZAS ANUNCIADAS PARA CARTEROS URBANOS
Exámenes en Enero próximo.
Admisión de instancias en la Administración principal de Correos de esta Capital, has a el 24 de noviembre.
ACADEMIA POSTAL :-: Mayor Pral, 140
Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo-Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrián y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS).
Régimen de Carterías: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.
ACADEMIA POSTAL
Unica establecida en Palencia, con personal técnico en activo
Mayor Principal, 140

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Cara Seductora
Sin pecas, rojeces, ni granitos.
y con el cutis de la adolescencia se obtiene con
JUGO DE LOTO INTEA
Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando éste último el verdadero y bonito tono broncendo tan de moda.
Droguería y Perfumería.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídalo a Intea, Apartado 82, Santander.

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

Dr. LEDO
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo.

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo
EN LA
Casa Salamanca
MAYOR PRAL., 53, PALENCIA
CUBIERTOS DE PLATA
RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS
Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

Banco Urquijo Vascongado
PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
BANCA y BOLSA
Cuentas Corrientes 2 1/2 y 3 por 100
Caja de Ahorros 4 por 100
Imposiciones Anuales 4 1/2 por 100
HORAS DE CAJA DE 9 A 1
ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo
DIRECTOR: D. Luis A. Polanco
SUCURSAL DE VILLADA
Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

INFORMAÇION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Malhechores detenidos

Preparaban robos y proyectaban asesinatos

BELMONTE. Las autoridades del pueblo de Las Mesas (Cuenca) tuvieron noticias confidenciales de que se preparaban diversos robos y se proyectaban varios asesinatos en esta localidad.

De acuerdo dichas autoridades con la Guardia civil del puesto de Patroñeras, montaron un servicio con la cooperación de varios vecinos que se ofrecieron espontáneamente, y consiguieron detener a tres individuos, uno de ellos de la localidad y los otros dos pertenecientes a una banda de malhechores, cuyo centro parece que está en Alcázar de San Juan, y que han cometido numerosos robos en esta región.

Los ladrones hallábanse escondidos en una bodega propiedad de uno de sus cómplices, quien, como conocedor de este pueblo y sus costumbres, era el autor del plan de todos los robos proyectados, algunos de los cuales ya se realizaron.

En la expresada bodega se hallaron armas y municiones abundantes.

El vecindario, que prestó una colaboración entusiasta y decidida, hace unánimes y entusiastas elogios del acierto y la serenidad con que la Guardia civil y las autoridades locales han prestado este servicio, que por la gravedad de los delitos proyectados ha resultado importantísimo.

De los debates parlamentarios

Alba y Ossorio y Gallardo conferencian con el presidente de la Cámara

MADRID.—En el curso de la sesión, don Santiago Alba se dirigió al despacho del presidente de la Cámara, para consultar al señor Besteiro si, como había anunciado el Gobierno, se simultanearía esta semana, con el proyecto de Constitución, la discusión de otros proyectos de ley.

El señor Alba coincidió en el despacho con el señor Ossorio y Gallardo, a quien animaba el mismo propósito de consulta, y ambos parlamentarios se encontraron con el señor Besteiro.

Los citados señores hicieron su consulta al señor Besteiro, y agregaron que, a su juicio, las Cortes tenían el compromiso adquirido por la República de dotar al país de una Constitución, y a este fin deben subordinarse todos los proyectos del Gobierno.

Agregó el señor Alba que si se fuera a proponer a la Cámara aquella simultaneidad de discusión, él pediría la palabra en contra.

El señor Besteiro le contestó que no era necesaria su intervención, puesto que en esta semana sólo sería discutido el proyecto de Constitución, y si en las siguientes se abría debate con algún otro proyecto de ley, sería siempre en sesiones nocturnas o matutinas.

Un atraco

Le roban catorce mil pesetas

IRUN.—Miguel Echeveste, de 70 años, empleado en el ferrocarril del Norte, se dirigía al trabajo y fué atracado por cuatro individuos que, amenazándole con una pistola, le tiraron al suelo, atándole un pañuelo a la boca. Después le robaron 14.000 pesetas. Los ladrones huyeron en dirección a San Sebastián y no han sido detenidos.

Un terremoto

En el Japón un temblor de tierra produce daños

TOKIO.—Un violento temblor de tierra ha causado grandes daños en las poblaciones de **Kyushu y Shikoku**, situadas en la parte suroeste del Japón. Las noticias de última hora dicen que hay numerosos muertos y heridos.

TOKIO.—Las noticias sobre las consecuencias de los terremotos registrados ayer en las islas de Kyusgun y Skikoku no pueden ser más contradictorias.

En efecto, mientras el "Jiji Shimpo" y el "Hochi Shimbon" anuncian que a consecuencia del seismo se han hundido doscientas casas y que el número de víctimas pasa de dos mil, el "Osaka Asahi Shimbon" afirma que el número de víctimas es muy reducido, y que sólo se han derrumbado doce edificios.

Después de un atentado

El gobernador de Vizcaya visita, en nombre del Gobierno, al sacerdote herido

BILBAO.—Continúa en la clínica del doctor San Sebastián el sacerdote don Félix Zamalloa, que fué agredido a tiros en La Arboleda, cuando paseaba con otro sacerdote llamado D. Francisco Inchaurraga, que cayó muerto por un balazo.

El gobernador civil ha visitado, en nombre del Gobierno, al señor Zamalloa, y se ha puesto a su disposición. El señor Zamalloa ha agradecido el ofrecimiento y ha expresado repetidas veces el deseo de que sean perdonados sus agresores. También ha visitado al herido el fiscal de la República.

El Juzgado prosigue las diligencias sumariales para esclarecer el suceso. La Policía realiza gestiones encaminadas a la detención de los agresores; pero, hasta ahora, no hay ninguna pista segura. Ha sido detenida, como sospechosa, una familia de La Arboleda.

El entiero del cadáver del señor Inchaurraga promete constituír imponente manifestación de duelo.

El criminal atentado ha producido unánime indignación.

Por los jesuítas

Se celebra en Holanda una manifestación de simpatía

VALKENBURG (Holanda).—Como protesta contra el acuerdo de disolver la Compañía de Jesús, tomado por las Cortes Constituyentes españolas, los católicos de Limburgo han celebrado una manifestación.

Los manifestantes, en gran número, desfilaron ordenadamente por Maastrich, dirigiéndose al colegio que allí tienen los padres jesuítas, después continuaron hasta el que los citados padres dirigen en Valkenburg.

Antes de disolverse la manifestación el presidente de la Acción Católica de Utrech pronunció un discurso, en el que expuso los sentimientos cariñosos que los católicos de Holanda tienen para la Compañía de Jesús.

Notas Políticas

El partido republicano progresista

MADRID.—Reunido el Comité nacional del partido, procedió a designar los siguientes jefes provinciales:

León, don Juan Castrillo; Logroño, don Basilio Gurrea; Lugo, don Enrique Gómez Jiménez; Segovia, don Mariano Jiménez; Díaz; Palencia, don César Gusano, y Salamanca, don Tomás Marcos Escribano.

—La Unión de Empleados de Oficinas y Despachos de Madrid ha dirigido un escrito al Jefe del Gobierno, en el que se lamentan de la competencia que les hacen los militares retirados, ofreciendo sus servicios a las Empresas privadas por sueldos reducidos, al mismo tiempo que le exponen el temor de que esta competencia aumente al reducir en un 50 por 100 las plantillas de funcionarios públicos.

Por tal causa, en el escrito de que damos cuenta piden al jefe del Gobierno que dicte una disposición prohibiendo terminantemente a los retirados militares y civiles el trabajo en las entidades bancarias, industriales, comerciales y despachos particulares de todas clases.

Sobre las responsabilidades

Procesamiento de todos los que formaron el Consejo sumarísimo

MADRID.—La Subcomisión del Golpe de Estado examinó en su reunión de ayer algunas contestaciones al pliego de cargos. Se concedieron algunas pequeñas prórrogas solicitadas por los defensores. Se trató de las inhabilitaciones de varias personas que ocuparon cargos públicos durante la Dictadura, inhabilitación puramente políticas.

Hoy la Subcomisión estudiará un bosquejo o avance sobre las responsabilidades ya determinadas.

El señor Bugeda, con los antecedentes de las responsabilidades del ex rey, y después de haber consultado con personas jurídicas de alto relieve, llevó el proyecto de responsabilidades contra don Alfonso.

El avance antes aludido de la subcomisión lo pasará inmediatamente al peno.

—La Subcomisión de Jaca ha acordado procesar a todos los que formaban el Consejo sumarísimo de Huesca. Todos ellos son coroneles, y están en calidad de retirados voluntariamente. Quedarán en libertad, con la obligación de no trasladarse del domicilio que tengan actualmente.

Por la tarde prestó extensa declaracin el asesor jurídico del Consejo sumarísimo, señor Pardo

Grave suceso

Un grupo de 200 obreros intenta asaltar una finca

CORDOBA.—Comunican de Fuenteovejuna que un grupo de 200 obreros, procedentes de Badajoz, intentaron asaltar la finca denominada del Río, propiedad de don José Castillejo.

Al presentarse la Guardia civil para evitar la invasión fué recibida a tiros y tuvo que repeler la agresión, disparando sus fusiles e hiriendo a tres de los revoltosos.

Uno de éstos resultó con un balazo en una pierna, que hubo necesidad de amputarle. Los otros dos heridos están leves y quedaron detenidos.

La Guardia civil se incautó de varias armas de fuego, quedando restablecida la normalidad en aquella localidad.

Ha sido muy elogiada la rapidez y energía con que procedió la Benemérita ante el intento de asalto a la propiedad privada.

Dos incendios

Propiedades incendiadas intencionalmente

EL FERROL.—En la parroquia de Santos fué incendiada, intencionalmente, la propiedad de José Hermida Berna.

También fué objeto de incendio otra propiedad perteneciente al cura párroco de Basoa.

La Benemérita practica activamente investigaciones para encontrar a los autores de dichos delitos.

Un caso raro

Cuando iba a robar salchichas muere asfixiado

COLONIA.—Los periódicos relatan un extraño caso sucedido en Gelsenkirchen, que ha costado la vida a un obrero sin trabajo llamado Joahn Lasejewski, quien sin recursos para vivir se aventuró a robar en una gran salchichería.

Lasejwski penetró en el almacén de salchichas por la noche con una llave falsa que se había procurado. Para alumbrarse llevaba una pequeña lámpara eléctrica, que iluminaba parcialmente el establecimiento.

El ladrón vió una enorme ristra de salchichas, que consideró buen botín para la primera noche de negocio, y efectivamente cargó con ella, arrollándola al cuello para mayor facilidad. Pero como la lámpara dejaba a obscuras la mayor parte del mostrador, el ladrón no vió que la ristra continuaba en otro colgador, y al querer huir con lo que había robado murió ahogado por las salchichas.

El ladrón, al sentirse ahogar, dió un terrible grito de angustia que despertó al dueño de la tienda. Pero cuando llegó al lado del ladrón, éste había muerto ya por asfixia.

PARA LA INDUSTRIA

Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la

Imprenta de la Federación

Apartado 34.—PALENCIA

Los conflictos sociales

Se anuncia la huelga general de albañiles y carpinteros

POR DIFERENCIAS

GIJON.—Por diferencias surgidas entre la Asociación de Armadores de Buques Pesqueros y el Sindicato del ramo de la Alimentación, que impone el descanso dominical en los buques, la Asociación citada ha acordado paralizar la flota de esta matrícula a partir del día 9 del actual.

HUELGA GENERAL

HUELVA.—Para mañana, dia 5 los gremios de albañilería y carpintería han anunciado oficialmente la huelga por solidaridad con otros gremios que ya huelgan.

Se realizan determinadas gestiones, y los carpinteros desistieron de cumplir su acuerdo.

OTRO CONFLICTO

MALAGA.—Se han declarado en huelga las tripulaciones de los vapores de la Transmediterránea "Sister", Ciudad de Málaga", "La Roda", "Puchol" y "Canarias", previo requirimiento de la Comisión del Sindicato Unico, con motivo de la jornada de doce horas, suspendiéndose las operaciones en los buques de carga y descarga.

En el asunto interviene el Comandante de Marina.

AVISO

El Gremio de Carniceros y Salchicheros, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del corriente, las horas de apertura y cierre serán de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche.

LA DIRECTIVA

GACETILLAS

Con el más humano fin
proclamo en un buen estilo
que en medias de seda e hilo
ninguno como "MARTIN".

Para caballero, sombreros de marca, camisería fina, corbatas, calcetines y demás artículos con que se especializa esta Casa.

Camisería fina. Mayor, 78, Telf. 266

LA HORTENSIA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
(garantizando resistencia y colorido)
Fregaderas-Cañizo-Cal hidráulica-
Yeso-Azulejos de varias clases
Representante del Cemento ASLAND
HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Casado del Alisal, 14, (Antigua Cubana). PALENCIA

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, izq.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo.—PALENCIA
(Antes San Juan)

Doctor Núñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor
(Paseo del Salón) n.º 17-2.º-PALENCIA

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

NECESITASE, oficial zapatería, bien impuesto. Buenas referencias. Laureano González. Palenzuela.

VENDESE coche Renault, 8 HP. seminuevo, y máquina escribir Remington, en buen uso. Victoriano de Vena, Ultramarinos. Palencia.

AMA DE CRIA se ofrece, leche 40 días, para casa de los padres. Paulino Prádanos. Soto de Cerrato.

VENDESE carro, par, a medio uso, barato. Viuda de Santiago Franco. Becerril de Campos.

VENDESE por sobrante ganado, 3 mulas, media edad, 6 dedos, a prueba, y caballo español, 5 años, 9 dedos, bien montado, buenas formas. Saturnino Ramos. Capillas.

VENDESE tejera y casa en Baltanás, con instalación mecánica, ambas cosas por separado. Informes en la misma. Tratar en Palencia, don Ricardo Beltrán, Menéndez Pelayo, 27.

Certificados Penales, 4'50.—Ultimas Voluntades, 6.—Presentación retirada documentos, 4.—Informes sobre oposiciones, concursos, 4.—CETA, Drúmen, 3. Madrid. Director, Florentino Bahillo.

ARRIENDANSE los pastos de la Dehesa Tablada, en esta provincia, cabida 2.000 obradas, entre monte, laderas y unos magníficos prados.—Para tratar, con el Presidente del Sindicato Agrícola de Villaviudas.

VENDESE la corta de leña del Montico del Obispo, término de Villajimena. Para tratar, con su dueño, en el mismo Monte. Angel Pérez.

VENDESE par mulas de 4-5 años, cuatro dedos, juntas o separadas, dándose a prueba. Facilidades de pago. José Rubio, Amayuelas de Abajo.

SE TRASPASA Comercio de Tejidos en Sahagún, con casa, en la Plaza Mayor n.º 2.—Informes: Juan Bustamante.

AMA DE CRIA, leche 10 días, para en casa de los padres, dentro o fuera de la capital; informes, Autilla del Pino. Marceliana Vázquez.

SE VENDE la casa número 13 de calle José Canalejas; para tratar, con su dueño. Burgos, número 2. (Almacén de pescados).

A PRUEBA vendo dos mulas terciadas, de seis nueve años; para tratar, Valle de Cerrato. Félix Espina.

POTASA
CLORURO - SULFATO
El abono que aumenta la cosecha y mejora la calidad
POTASAS REUNIDAS PORESA MADRID S.A.

OTOÑO--INVIERNO
RIZOS
ASTRAKANES
PAÑOS AMAZONA
DIAGONALES BOUCLE
Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el
Palacio de la Moda
Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles. consulta en Herrera

QUITA CALLOS RADICAL
Unico que extirpa radicalmente la raiz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7
Farmacia, PALENCIA

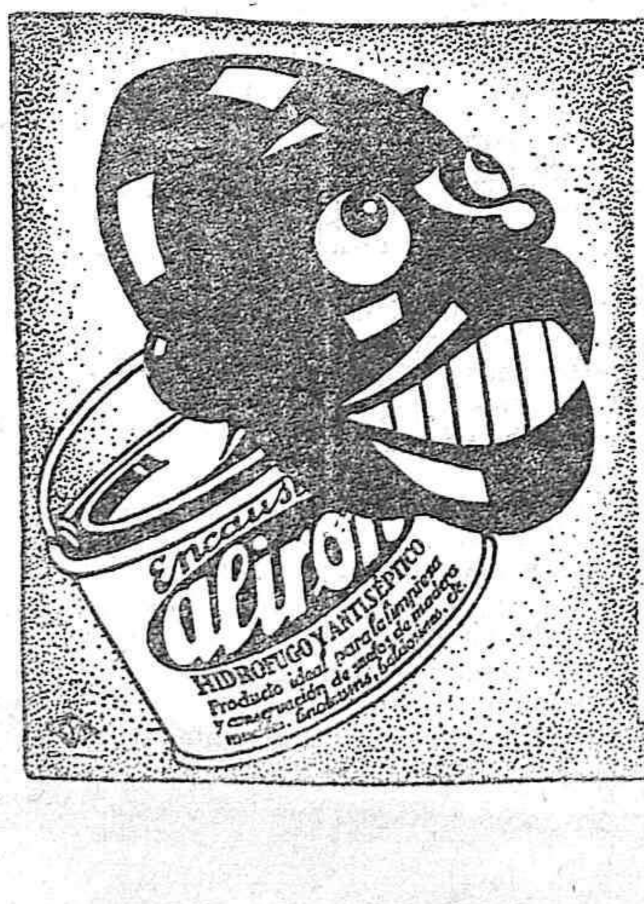

¡brillo...

Sí, brillo; pero brillo permanente y lustroso, espejo donde se refleje el aseo y cuidados de su dueña, brillo con el que sus muebles y pisos parezcan siempre nuevos, sólo podrá obtenerle con

aliron

¡MARAVILLOSAS!
son las colecciones
de PAÑOS - ASTRAKANES
PANAS - PAÑETES
LANAS, etc.
que para esta temporada
OTOÑO-INVIERNO
PRESENTA:
EL SIGLO XX

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Calzos y bujes . . . de ALAEJOS
Norias . . . . de ALAEJOS
Arados . . . . de ALAEJOS
Prensas . . . . de ALAEJOS
Trilladoras . . . . . de ALAEJOS
Aventadoras . . . . . de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) :--: ALAEJOS

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se fija la edad de cuarenta años para que los ciudadanos puedan ser candidatos a la Presidencia de la República

La minoría agraria intervendrá en los debates parlamentarios a excepción del Constitucional

MADRID.—A las cinco menos diez abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta anterior.

En el salón de sesiones han sido colocados los medallones laureados con los nombres de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Iglesias pregunta si puede dirigir al Gobierno una interpelaciónn sobre la gestión parlamentaria que ha realizado.

El presidente dice que consultará con los jefes de minorías para decidir si el asunto puede ser tratado en la sesión de hoy o en la nocturna de mañana.

Son aprobados varios proyectos de ley.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

Sin discusión es aprobado el artículo 67, que fija la edad de cuarenta años para que los ciudadanos puedan ser candidatos a la Presidencia de la República.

Al artículo 68, que señala los casos de incompatibilidad para ser elegibles, el señor Pittaluga presenta unna enmienda solicitando la supresión del apartado A), que exceptúa a los ciudadanos naturalizados. Dice que él se encuentra en este caso, y no sabía, cuando se presentó a las elecciones de diputados, que era un ciudadano mediatizado.

El señor Jiménez Asúa, por la Comisión, acepta la enmienda, que es incorporada al dictamen.

El señor Alvarez (don Basilio) combate el apartado C), que excluye a los eclesiásticos. Dice que este apartado constituirá una expoliación más para los religiosos, y protesta contra la persecución sistemática de que se hace víctima a la Iglesia. Con esta medida se asestará un golpe más a la República, y si se arrebata ese derecho a los religiosos se les quitará un trozo de Patria. Toda restricción es ineficaz en momentos determinados, porque si algún día el pueblo lo quiere será Presidente de la República un sacerdote, por encima todo. ¿En nombre de qué—pregunta—vais a excluir a unos hombres que de ahora en adelante serán nada más que ciudadanos? El sacerdocio no es un criterio ni una posición, sino un estado de conciencia. No debe existir esta exclusión, porque las revoluciones han enseñado que las cabezas señaladas un día para ser víctimas del verdugo pueden llegar a la más alta magistratura.

El señor Alomar, por la Comisión, dice que la exclusión de los religiosos es consecuencia lógica del laicismo del Estado. No acepta la enmienda.

El señor Alvarez (don Basilio) rectifica para insistir en su argumentación. Afirma que de lo que se trata es de ir contra todo lo espiritual. Recuerda que San Pablo no sufrió el suplicio de la Cruz por ser ciudadano romano, y añade: Yo, como ciudadano español, quiero tener todas las prerrogativas.

El señor Barnés alude a lo ocurrido hace días entre una alta autoridad eclesiástica y un sacerdote que es diputado, y declara que mientras haya estas intromisiones de la Iglesia no podrá entregarse la Presidencia de la República a un sacerdote, al menos por ahora.

El señor López (don Basilio) lamenta el requerimiento lanzado por el Arzobispo de Granada sobre el señor López Dóriga.

Es rechazada la enmienda y aprobado el artículo.

Se aprueba la designación del señor Carreras, de la Acción Republicana, para formar parte de la Comisión de la Presidencia.

Se pone a discusión el artículo 69, que fija en seis años el mandato del Presidente.

El señor Madariaga (don Salvador) presenta una enmienda para que el Presidente de la República pueda ser reelegido, y es aceptada.

Son aprobados sin discusión los artículos 70 y 71, referentes a la promesa de fidelidad del Presidente ante las Cortes, y al plazo para la elección del nuevo Presidente antes de expirar el mandato del anterior.

El señor Royo Villanova pide la supresión del artículo 72, que trata de la elección de un Vicepresidente de la República.

El señor Jiménez Asúa dice que, en vista de que han sido presentadas numerosas enmiendas a los artículos 72 y 73, la Comisión hará un resumen de todas ellas. Propone que cuando sea preciso asumir las funciones del Presidente de la República, lo haga el presidente de la Cámara.

El señor Royo Villanova apoya una enmienda para que las funciones las asuma el presidente del Consejo de ministros. Es desechada.

El señor Martín Uriarte propone que se fije un plazo de treinta días para la elección de Presidente de la República, a contar de la fecha de la convocatoria. Queda admitida.

El señor Castrillo entiende que este plazo es demasiado breve, sobre todo cuando las Cortes estén suspendidas.

La Comisión delibera algunos momentos, y después lee el artículo con las modificaciones que se han introducido, quedando aprobado definitivamente.

Se aprueba sin discusión el artículo 74, que se refiere al nombramiento y separación de los ministros, según facultades que se otorgan al Presidente de la República.

Al artículo 75 presenta el señor Lladó una enmienda en el sentido de que se autorice al Presidente para disolver el Parlamento una sola vez.

El señor Alcalá Zamora pide que se defina si el tipo de la República será presidencialista o parlamentario, porque tal como está redactado el articulado se hace difícil su interpretación.

La señorita Campoamor dice que será parlamentario atenuado.

Queda aprobado el artículo 75 con algunas modificaciones que se han introducido.

El artículo 76 trata de la declaración de guerra, y ha sido redactado de nuevo por la comisión.

El señor Madariaga (don Salvador) pide que se suprima.

Le contesta la señorita Campoamor y es aprobado el artículo.

El señor Madariaga (don Salvador) propone un párrafo adicional para que España no pueda retirarse de la Sociedad de Naciones sino por acuerdo de las Cortes. Se acepta.

El artículo 77 es aprobado con ligeras modificaciones propuestas por el señor Royo Villanova.

Los artículos 78 y 79 han sido refundidos en uno. Se refieren a las facultades del presidente para dictar disposiciones por decreto en casos excepcionales.

El señor Alcalá Zamora apoya un voto particular encaminado a restringir las facultades que se otorgan para gobernar por decreto.

El señor Botella, por la comisión, opina que no es lugar adecuado el artículo para incluir el voto del señor Alcalá Zamora.

El señor Balbontín afirma que se está fraguando una dictadura republicana en el articulado de la Constitución.

El señor Botella desecha estos temores, y cree, por el contrario, que se han robustecido las atribuciones del Parlamento, con lo que se evitarán las dictaduras.

Queda aprobado el artículo.

El artículo 80 autoriza la convocatoria de sesiones extraordinarias del Parlamento.

El señor Ruiz Funes apoya un voto particular para que las sesiones de las Cortes solamente puedan ser suspendidas durante el mandato presidencial, en lugar de serlo dos durante el año parlamentario. Es rechazado.

Se acepta otro particular del señor Botella.

El jefe del Gobierno lee varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

La minoría Agraria

MADRID.—El señor Gil Robles ha declarado que la minoría agraria intervendrá en los debates parlamentarios que se susciten, excepto en el de la Constitución.

UNA REUNION

MADRID.—El presidente de la Cámara, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda y Comunicaciones se reunieron en el despacho del primero, con objeto de cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Del asesinato de Alar

A las siete y media de la tarde de ayer, la Benemérita detiene en Miranda de Ebro al autor del crimen

Interesantes informes de nuestro corresponsal en Alar del Rey

Parece ser,—y ello está bien confirmado—, que el autor del asesinato es, en efecto, el Eliseo García, como ya lo ha señalado este periódico.

Según los datos que he podido recoger, la huída la hizo de la siguiente manera:

Pocos momentos después de cometer el hecho, anduvo merodeando por los alrededores, sin duda para enterarse de la importancia que hubiera tenido, y al darse cuenta de la magnitud de éste, debió decidir la fuga; y amparándose en la oscuridad de la noche marchó andando sin rumbo fijo, llegando a las tres de la mañana, a Tapia, pueblo próximo a Villadiego, en la provincia de Burgos.

Según referencias obtenidas de gente autorizada, en el indicado pueblo de Tapia, llegó, como ya digo antes, a las tres de la mañana del domingo, llamando en la puerta primera que encontró, pidiendo posada, habiéndosela negado por carecer de sitio.

Se le recomendó que llamara en otra casa, lo cual hizo, y una vez que le hubieron contestado pidió por favor que lo recogieran pues llegaba muerto de frío y desorientado.

Le dijeron que no tenían cama, pero ante la insistencia con que pedía que le recogieran en cualquier sitio, le ofrecieron la pajera en la que pasó el resto de la noche, hasta las ocho de la mañana, que le despertaron.

Después de dar las gracias muy afectuosamente, se dirigió a la taberna, donde pidió para almorzar un par de huevos, escabeche, pan y vino, lo que consumió con gran apetito, habiendo, mientras tanto, charlado con el cantinero de asuntos de su negocio, ya que representaba una casa de Palencia de maquinaria agrícola, diciendo que eso le llevaba por aquellos pueblos.

Una vez fuera de la taberna ya nadie da razn del sitio por donde marchó, pero según noticias, a las doce de esa misma mañana del domingo, alguno le ha visto en las proximidades de Osorno ,suponiéndose que en este pueblo haya cogido algún tren, volviéndose a perder la pista que tan segura había.

A la hora de escribir estas líneas, once de la noche, ninguna nueva noticia hay.

PALAS

Ha sido detenido el criminal

Recibida la anterior información, nuestro activo coresponsal en Alar del Rey, "Palas", nos ha comunicado esta mañana telegráficamente que ha sido detenido el autor del crimen cometido el pasado sábado en la persona del secretario del Ayuntamiento de aquella localidad.

La noticia resuelve plenamente las sopechas que fundadamente habían recaído sobre el comisionista de maquinaria Agrícola, Eliseo García González, considerado, desde los primeros momentos, como presunto autor del espantoso crimen.

Como hemos dicho ya, el criminal, después de realizado el hecho, había salido huyendo con dirección a Miranda, siguiéndose una pista certera que ha tenido un satisfactorio resultado.

A las siete y media de la tarde de ayer, la pareja de la Guardia civil del puesto de Alar del Rey, detuvo al citado comisionista Eliseo García, en el momento en que se apeaba del tren en la estación de Miranda.

Inmediatamente ha sido puesto a disposición del Juzgado que instruye las diligencias sumariales en la causa del asesinato.

La noticia de la detención del autor del crimen ha sido acogida con gran satisfacción por el vecindario de Alar, en quien la muerte del que fué digno secretario de este Ayuntamiento ha causado profunda y justificada indignacin.

EL ASESINO, CONVICTO Y CONFESO

Un nuevo telegrama de nuestro querido corresponsal en Alar del Rey, nos confirma la noticia de la detención y encarcelamiento del autor de la muerte de don Matías Díez.

Añade "Palas", que Eliseo se encontraba en el domicilio de su hermano, que como ya dijimos anteriormente está empleado en la estación del ferrocarril de aquella localidad.

Sometido a un estrecho interrogatorio confesó su crimen con toda clase de detalles.

Otros sucesos

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Ampliamos las noticias de ayer acerca de un accidente de trabajo ocurrido en las minas de antracitas, enclavadas en término municipal de Velilla de Guardo.

El obrero Agustín Espadas, de 25 años, soltero, natural de Mogrovejo (León), resultó muerto a causa de desprendimiento de tierras, que le sepultó, siendo extraído cadáver.

El Juzgado ha ultimado las diligencias correspondientes, y al entierro de la víctima asistió numerosa concurrencia.

INSULTOS Y AMENAZAS

La Guardia civil de San Román ha denunciado a Victorina Gutiérrez, autora de malos tratos de obra, amenazas e insultos a Lucila Pérez Martínez, por chismes de vecindad.

CARTERISTAS A LA CARCEL

El activo agente de Vigilancia don Pablo Fernández, auxiliado por el sereno municipal Castor del Campo, que ayer tarde se encontraba franco de servicio, detuvo en la carretera de Villalobón, cuando huían hacia el paso a nivel del ferrocarril, a los conocidos carteristas y timadores Alfonso Parcén Martín, de 22 años; Antonio Pérez Pérez, de 50; y Roberto González de las Heras, de 51, logrando conducirlos a la Comisaría de Vigilancia, previo también auxilio de una pareja de Seguridad.

Ya en este centro policíaco, se sometió a los carteristas a un minucioso registro de sus ropas encontrándoseles un billete falso y una hoja de las que emplean para la sustracción de carteras.

Esta mañana pasaron a la Cárcel ,donde sufrirán arresto gubernativo.

ACCIDENTE CASUAL

Por la carretera de Len, en las inmediaciones de los Jardinillos de la Estación, iba ayer agarrado a una rueda de repuesto de un automóvil de esta matrícula, el chico Jerónimo Arroyo Balbás, de ocho años, teniendo la desgracia de sufrir una caída, resultando con erosiones en distintas partes del cuerpo de carácter leve, de las que fué curado en la Sala de Socorro.

PAJAR DESTRUIDO

A las diez de la noche última se declaró un incendio en el pajar de la casa propiedad del vecino del Barrio de Santa Ana, de esta capital, don Ubaldo Cebrián.

Las llamas se propagaron desde la chimenea al tejado quedando en poco tiempo destruído todo el edificio, así como la paja que había almacenada.

Al lugar del suceso acudieron los bomberos municipales quienes en unión del vecindario del barrio, realizaron grandes trabajos para extinguir el incendio.

El pajar estaba asegurado y el dueño del mismo no puede aún precisar a cuánto ascienden las pérdidas.

ESCANDALOS

En los Cuatro Cantones promovió esta madrugada un fuerte escándalo el vecino Luis Queipo Pérez, de 36 años, por cuya causa fué denunciado.

—También fué denunciado Paulino Alvarez Balbuena, por protestar en términos ruidosos durante la sesión cinematográfica celebrada anoche en el Teatro Principal, a causa de no proyectarse una película cómica.

BLASFEMO

El jefe de la Guardia municipal, señor Hernández, ha denunciado a Eulogio Flores Masa, de 49 años, por blasfemar en la vía pública, originando la protesta de los pacíficos transeúntes.

INFORMACIONES TELEFONICAS

Los periodistas hablaron con Azaña acerca de la persona que ocupará la presidencia de la República

La reorganización de los servicios de Telégrafos quiere llevarse a la práctica en breve plazo

EL DECRETO SOBRE EL DIVORCIO

MADRID.—La "Gaceta" publica el Decreto sobre el divorcio que se aprobó en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Las causas de interposición de divorcio se ejecutarán con arreglo a lo que disponen los artículos 101 al 107 del Código civil.

En la referente a la nulidad del matrimonio y sus efectos se tendrá en cuenta lo que disponen los artículos 67 al 74 del mismo cuerpo legal.

Recaída sentencia, los jueces de primera instancia pasarán las actuaciones a la Audiencia provincial correspondiente, y éstas después de oír a los interesados podrá ratificar, modificar y sentenciar en contrario a como lo hubiera hecho el juez instructor.

Todas las sentencias recaídas por tribunales eclesiásticos a partir del 14 de abril, en esta materia, serán nulas a los efectos civiles y las actuaciones que al presente se estuvieran ejecutando por dichos tribunales, serán nulas, siempre que en el plazo de dos meses no hayan pasado a la jurisdición de los tribunales civiles.

CASARES DICE QUE HAY TRANQUILIDAD

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo que le habían visitado unos comisionados de taxis de provincias, para solicitar fueran extendidas a todas las provincias españolas las medidas acordadas por la comisión interprovincial, que estudió este asunto en Madrid.

Agregó el señor Casares Quiroga que existía tranquilidad en España.

Por último negó la noticia dada por un periódico de la mañana, acerca de haber dimitido el gobernador de Barcelona, ya que el Gobierno se halla identificado con aquella autoridad.

ALREDEDOR DEL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.— Los periodistas conversaron hoy con el ministro de la Guerra, el cual les enteró de que la mañana la había pasando trabajando, y desde dicho ministerio había ido a la Presidencia.

A la salida de éste, fué cuando mantuvo con los resporteros esta conversación.

—Ya sabemos—dijo un informador— que Alcalá Zamora ha contestado al Gobierno.

—¿Contestar? ¿Sobre qué?—preguntó el señor Azaña.

—Sobre el futuro presidente de la República. Como sabemos también que ha tenido posteriormente a esa contestación una charla con usted, el señor Alcalá Zamora, sobre dicho asunto.

—Pues me alegro mucho que me digan ustedes todo esto —dijo sonriendo Azaña— porque así me entero de cosas que no sabía. Luego preguntó a los periodistas qué noticias importantes había por la calle.

—Pues nada más que esa noticia, le contestaron.

—Eso no es noticia; eso es un rumor.

EXCITACION DE ESPAÑOLES EN MONTEVIDEO

MADRID.—En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que, entre los elementos españoles residentes en Montevideo, que se encuentran sin medios económicos, se ha producido ayer alguna excitación, solicitando su repatriación.

El señor Lerroux, dijo que había telegrafiado a nuestro representante en aquella República, para que en el primer barco que venga a España, sean repatriados los 80 obreros más necesitados.

Insistió el ministro en el esfuerzo que esto significa para el Gobierno, pues hasta tanto no se dicten normas generales sobre el particular, no podrán acudir a remediar estas cosas con la intensidad que ellos quisieran.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo, recibió hoy la visita del presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, para hablar de la petición de aumento de salario a los dependientes madrileños.

El señor Largo Caballero, enteró a dicho señor de haber firmado las bases presentadas por los dependientes con un veinte por ciento de rebaja de lo que éstos pedían. Caso de que no se llegara a un acuerdo entre patronos y dependientes, estas bases entrarían seguidamente a regir.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE TELEGRAFOS

MADRID.—Si el Congreso aprueba los proyectos del ministerio de Comunicaciones presentados sobre la reorganización de los servicios de Telégrafos, éstos se llevarían inmediatamente a la práctica.

La impresión es de que se concederán los aumentos que se solicitan, que por otra parte no son excesivos, dada la categoría de las reformas que se pretende realizar.

Se reorganizarían las comunicaciones aplicando métodos científicos modernos, para aumentar el rendimiento de las líneas.

Los ingresos serían entonces aproximadamente unas diez veces mayores que los de hoy, con lo que se llegaría más tarde a una considerable rebaja en las tarifas.

Se implantaría en plazo breve la transmisión de imágenes y fotografías por telégrafo y otras modalidades que harían poner al Cuerpo de Telégrafos de España al unísono con los más adelantados del mundo.

Otra de las reformas que se quiere implantar es el reparto automático en Madrid y Barcelona, por el momento, y luego se extendería esta mejora a las demás provincias por orden de importancia.

MITIN RADICAL SOCIALISTA

FERROL.—Para la Asamblea del partido radical-socialista, que se celebrará en esta capital en el mes actual, se anuncia la venida del ministro de Instrucción, a quien acompañarán la señorita Victoria Kent y el señor Gordón Ordax.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

BADAJOZ.—En el coto denominado "El Zorro", de la granja Torre, se había prohibido la caza, pero unos cuantos labradores en número de 90, decidieron burlar la prohibición.

Enterada del propósito la Guardia civil, se concentraron en dicho coto 40 parejas, al mando de un teniente.

Los cazadores, a pesar de ello, llegaron armados a las cercanías del coto, y les salió al paso el jefe de la Guardia civil, haciéndoles ver la prohibición de cazar en aquellos alrededores.

Los labradores hicieron como si en efecto desistieran, pareciendo que se retiraban; pero pronto se vió que volvían por otros puntos y diseminados, en actitud nada pacífica.

La Guardia civil hizo fuego al aire, para amedrentar a los cazadores furtivos, pero éstos, en vez de retirarse, realizaron intentos de cercar a la fuerza armada, haciendo fuego sobre la misma.

Los Guardias civiles repelieron la agresión, rechazando a los revoltosos. Resultaron heridos, Enrique Calderón, Pedro Calderón y Antonio Hueto, muy graves y leves otros cinco más.

Todos fueron trasladados al Hospital de Fuenteovejuna, donde momentos después fallecía Antonio Hueto.

La Guardia civil, logró detener a la mayoría de los causantes de este ataque a la misma.

Barruelo

Un incendio deja casi completamente destruída una vivienda, sin que ocurrieran desgracias personales

El vecindario en masa acudió rápidamente a sofocar el incendio

Nuevamente, a las tres y media de la madrugada, de hoy, nos anuncia la sirena de las Minas que hay fuego en el pueblo.

Al primer toque de la misma, todo el vecindario que se encontraba descansando, se puso en movimiento, viéndosele correr en todas las direcciones.

En seguida se supo que el fuego era en un edificio propiedad de don Aníbal Arenas, enclavado en el barrio denominado de San Pedro, y destinado a vivienda, cuadras y pajar, que lleva en arriendo el lechero de ésta, Juan Ortiz.

Con la urgencia que estos casos requieren, se formaron largas cuerdas, hasta la fuente más próxima y el río, por vecinos de este pueblo, que desde el primer momento prestaron un gran servicio, y poco más tarde y en una de las bocas de riego existentes en este barrio, se puso una manga que, aunque había gran distancia, cooperó mucho a los trabajos de extinción.

Como ocurre siempre en estos casos y además del personal que había acudido en los primeros momentos, para proceder a desmontar el tejado, se personó el maestro de obras don Manuel Suazo y Suazo, que, con personal práctico en estas labores, y con herramienta de las minas, influyeron mucho, para que el fuego quedase extinguido en pocos momentos.

También desde el primer momento acudieron nuestras autoridades y el sargento comandante de la Guardia civil, de este puesto, con un guardia a sus órdenes, por si fuesen necesarios sus servicios.

COMO RELATA LO OCURRIDO EL VECINO JUAN ORTIZ

Interrogado por algunos, el vecino de dicha finca Juan Ortiz, de la forma en que pudo producirse el fuego; dice que ellos se dieron cuenta cuando se desplomó el techo de la cocina, levantándose despavoridos y viendo que el local era pasto de las llamas. Agrega que, sin duda, debió producirse por la cocina, pues muy cerca de la chimenea existe un madero y quizá alguna chispa prendió en e

Tan pronto como los vecinos de la finca se dieron cuenta, procedieron a sacar el ganado, que por fortuna ningún daño ha sufrido el que había encerrado en las cuadras.

Los muebles quedaron completamente destrozados. Sólo se pudo salvar una mesita en la que había algunos documentos.

Las pérdidas, de momento no se pueden calcular. El edificio, muebles y ganados, se encuentran asegurados.

EL CORRESPONSAL

EN ESTE MES.....

Aparecerá la gran obra

PALENCIA, GUIA DEL TURISTA

por

A. GARRACHON BENGOA

Doscientas cincuenta fotografías y dibujos. Quinientas páginas de texto

Biblioteca de Grandes Novelas

La diversidad de los autores que en ella figuran, hace que sea grata a todos los gustos literarios; pues al lado de Sue, Dumas, Montepin, Ponson du Terrail, etc., están las obras maestras de Cervantes, Sienkiewicz, Julio Verne, Dickens, Walter Scott y otros, cuyas obras, sin dejar de ser eminentemente instructivas e interesantes, pueden entrar en todos los hogares.

Tomos de 300 a 400 páginas.

Precio de cada volúmen: 2 pesetas en rústica.

De venta, en la Librería e Imprenta de Diocleciano de la Serna, calle Mayor, número 37.

Discos para gramófono. Ultimas novedades Odeon-Megal Parlophon. Almacén de Música LA FILARMONICA. Valentín Calderón, 5. Entresuelo.

Maderas para calefacciones

Muñoz Jalón y C.ª, S. L. Teléfonos, 223 y 231.